14 de enero de 2002

V LEGISLATURA



Serie B
Actos de Control
N.º 204

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Págs.

5L/PE-0526. Pregunta de respuesta escrita sobre en qué cuantía anual, durante los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 se han dado subvenciones o ayudas públicas por las distintas Consejerías a programas o actividades desarrollados por diversas Fundaciones. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista

3154

5L/PE-0527. Pregunta de respuesta escrita sobre qué ayudas o subvenciones públicas se han otorgado desde las distintas Consejerías del Gobierno de La Rioja, durante los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 a diversas Fundaciones. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

3154

5L/PE-0528. Pregunta de respuesta escrita sobre qué subvenciones o ayudas públicas ha concedido el Gobierno de La Rioja en materia de cooperación internacional al desarrollo a diversas entidades, desde 1996 a 2001. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

3155

5L/PE-0529. Pregunta de respuesta escrita relativa a si permite la normativa que regula las distintas ayudas públicas que conceden los organismos públicos regionales encargados de dirigir la política de cooperación internacional al desarrollo, que éstas sean ejecutadas por entidades jurídicas distintas a las que inicialmente se otorgó la ayuda. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

3155

5L/PE-0530. Pregunta de respuesta escrita sobre para qué proyectos y en qué países se han concedido por el Gobierno de La Rioja ayudas públicas o subvenciones en materia de cooperación interna-

Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.	3156
5L/PE-0531. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántas auditorías e inspecciones han tenido las diversas entidades, en el período 1996 a 2001, a instancias de los organismos públicos que les han concedido ayudas o subvenciones en materia de cooperación internacional al desarrollo. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.	3157
5L/PE-0501. Pregunta de respuesta escrita sobre cuáles son las medidas que ha previsto el Gobierno de La Rioja dentro del Marco Nacional del Programa Agroambiental. M.ª Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	3157
5L/PE-0509. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles han sido las cantidades pagadas o pendientes de pago imputadas a la partida presupuestaria 05.03.01.7121.475.01 "medidas 'EEB', retirada de harinas cárnicas" del presupuesto ordinario para el año 2001. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.	3159
5L/PE-0510. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos kilogramos de harinas de carne y hueso se han producido en La Rioja a lo largo del año 2001. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.	3160
5L/PE-0512. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos kilogramos de harinas de carne y hueso se han destruido en La Rioja a lo largo del año 2001. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.	3160
5L/PE-0520. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué es lo que se ha hecho con la verja de hierro que tenía en su puerta principal la iglesia de San Bartolomé, actual ubicación y estado en el que se encuentra. Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS	3161
5L/SIDI-0585. Solicitud de información sobre relación de expedien-	
tes de gasto, que desde el año 1996 hasta la fecha, se han encargado a la empresa TRAGSATEC. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.	3162

cional al desarrollo a diversas entidades, desde 1996 a 2001. María

5L/SIDI-0586. Solicitud de información sobre relación de expedien-

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 14 de enero de 2002

tes de gasto, que desde el año 1996 hasta la fecha, se han encargado a la empresa TRAGSA. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.	3162
5L/SIDI-0590. Solicitud de información relativa a relación de los productos agrarios y agroalimentarios que tienen concedido el uso del distintivo "RC" con mención de las empresas que los comercializan. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socia-	
lista.	3163
5L/SIDI-0591. Solicitud de información relativa a relación de empresas adjudicatarias del distintivo "RC" como marca de garantía para productos agrarios y agroalimentarios. Emilio Alejandro Láza-	21.62
ro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.	3163
5L/SIDI-0592. Solicitud de información relativa a relación de beneficiarios de las subvenciones para la creación o mejora de infraestructura de riego durante la campaña 2001, según la Orden 9/2000 de 7 de julio de infraestructuras de riego, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.	3163
5L/SIDI-0593. Solicitud de información relativa a relación de Corporaciones Locales a las que se les ha concedido subvención para la creación o mejora de caminos y obras de infraestructuras agrarias durante la campaña 2001, según la Orden 8/2000, de 10 de julio, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.	3164
5L/SIDI-0594. Solicitud de información relativa a relación de Corporaciones Locales que han solicitado subvención a la creación o mejora de caminos y obras de infraestructuras agrarias durante la campaña 2001, según la Orden 8/2000, de 10 de julio, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.	3164
5L/SIDI-0595. Solicitud de información relativa a fotocopia del documento de finalización de la cesión de uso por parte del Gobierno a la Junta del Centro Riojano en Venezuela, para la gestión de las obras y funcionamiento del mismo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	3164
Training Orupo i ariamonario socianota.	2101

5L/SIDI-0596. Solicitud de información relativa a relación de procedimientos sancionadores instados por la Dirección General de Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja en materia de servicios

3167

sociales en los años 1999, 2000 y 2001, hasta el mes de octubre de este último año inclusive. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	3165
5L/SIDI-0597. Solicitud de información relativa a relación de centros de servicios sociales que han sido inspeccionados por la Dirección General de Servicios Sociales en los años 1999, 2000 y 2001, hasta el mes de octubre de este último año inclusive, con detalle de la fecha o fechas de inspección, objeto y procedimientos de sanción iniciados. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	3165
5L/SIDI-0598. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación del estudio sobre la situación y necesidades de la vivienda en La Rioja, adjudicado recientemente por la Consejería de Obras Públicas. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	3166
5L/SIDI-0599. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación de la concesión del servicio de explotación y mantenimiento de las instalaciones de saneamiento y depuración de la zona Iregua-Rioja Media, recientemente realizado por el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	3166
5L/SIDI-0600. Solicitud de información relativa a copia de la información de la que disponga el Gobierno sobre los niveles de potabilidad de las aguas de los distintos pueblos de la Comunidad Autónoma, incluido Logroño. M.ª Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	3166
5L/SIDI-0601. Solicitud de información sobre relación de cantidades económicas destinadas, por parte de la Consejería de Turismo y Medio Ambiente a cada uno de los centros acogidos al programa Centros educativos sostenibles . M.ª Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	3167
5L/SIDI-0602. Solicitud de información relativa a relación de las	

5L/SIDI-0603. Solicitud de información sobre relación detallada de los auditores formados con el programa "Euro-Eco Calidad", reali-

Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

ayudas destinadas a la agricultura ecológica en esta Comunidad Autónoma en los dos últimos años, en la que se especifique finalidad, objeto de la subvención, cantidad subvencionada, porcentaje subvencionado y nombre de la explotación. M.ª Concepción Julia

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 14 de enero de 2002

zado por la Consejería de Turismo y Medio Ambiente durante los años 1998 y 1999. M.ª Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

3168

5L/SIDI-0604. Solicitud de información relativa a relación de las aportaciones económicas y programas, que el Gobierno de La Rioja va a destinar a programas Agroambientales en la Comunidad Autónoma de La Rioja, dentro del Marco Nacional del Programa Agroambiental. M.ª Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

3168

5L/SIDI-0605. Solicitud de información sobre desglose de las actividades desarrolladas en el marco del programa "Centros Educativos sostenibles" de la Consejería de Turismo y Medio Ambiente. M.ª Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

3168

5L/SIDI-0606. Solicitud de información relativa a relación de programas de concienciación y sensibilización social con respecto al Medio Ambiente que se han llevado a cabo en el año 2001, especificando programas, tiempo de campaña, coste de la misma y área de acción. M.ª Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

3169

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0526 -0508044-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

1.6. Pregunta de respuesta escrita sobre en qué cuantía anual, durante los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 se han dado subvenciones o ayudas públicas por las distintas Consejerías a programas o actividades desarrollados por diversas Fundaciones.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.ª Victoria de Pablo Dávila, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué cuantía anual, durante los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001, se han dado subvenciones o ayudas públicas por las distintas Consejerías a programas o actividades desarrollados por las siguientes Fundaciones: Estudios Europeos, Cánovas del Castillo, Popular Iberoamericana, Instituto de Formación Política para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES) y Humanismo y Democracia?

Logroño, 9 de enero de 2002. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0527 -0508045-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

1.7. Pregunta de respuesta escrita sobre qué ayudas o subvenciones públicas se han otorgado desde las distintas Consejerías del Gobierno de La Rioja, durante los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 a diversas Fundaciones.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito,** ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja. Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.ª Victoria de Pablo Dávila, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué ayudas o subvenciones públicas se han otorgado desde las distintas Consejerías del Gobierno de La Rioja, durante los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001, a cada una de las siguientes Fundaciones: Estudios Europeos, Cánovas del Castillo, Popular Iberoamericana, Instituto de Formación Política para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES) y Humanismo y Democracia?

Logroño, 9 de enero de 2002. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0528 -0508046-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

1.8. Pregunta de respuesta escrita sobre qué subvenciones o ayudas públicas ha concedido el Gobierno de La Rioja en materia de cooperación internacional al desarrollo a diversas entidades, desde 1996 a 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.ª Victoria de Pablo Dávila, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué subvenciones o ayudas públicas ha concedido el Gobierno de La Rioja en materia de cooperación internacional al desarrollo a las siguientes entidades, Estudios Europeos, Cánovas del Castillo, Popular Iberoamericana, Instituto de Formación Política para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES) y Humanismo y Democracia, desde 1996 a 2001?

Logroño, 9 de enero de 2002. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0529 -0508047-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

1.9. Pregunta de respuesta escrita relativa a si permite la normativa que regula las distintas ayudas públicas que conceden los organismos públicos regionales encargados de dirigir la política de cooperación internacional al desarrollo, que éstas sean ejecutadas por entidades jurídicas distintas a las que inicialmente se otorgó la ayuda.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.ª Victoria de Pablo Dávila, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Permite las normativa que regula las distintas ayudas públicas o subvenciones que conceden los organismos públicos regionales encargados de dirigir la política de cooperación internacional al desarrollo, que éstas sean ejecutadas por entidades jurídicas distintas a las que inicialmente se otorgó la ayuda?

Logroño, 9 de enero de 2002. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0530 -0508048-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

1.10. Pregunta de respuesta escrita sobre para qué proyectos y en qué países se han concedido por el Gobierno de La Rioja ayudas públicas o subvenciones en materia de cooperación internacional al desarrollo a diversas entidades, desde 1996 a 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.ª Victoria de Pablo Dávila, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Para qué proyectos y en qué países se han concedido por el Gobierno de La Rioja ayudas públicas o subvenciones en materia de cooperación internacional al desarrollo a las siguientes entidades, Estudios Europeos, Cánovas del Castillo, Popular Iberoamericana, Instituto de Formación Política para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES) y Humanismo y Democracia, desde 1996 a 2001?

Logroño, 9 de enero de 2002. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0531 -0508049-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

1.11. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántas auditorías e inspecciones han tenido las diversas entidades, en el período 1996 a 2001, a instancias de los organismos públicos que les han concedido ayudas o subvenciones en materia de cooperación internacional al desarrollo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito,** ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.ª Victoria de Pablo Dávila, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿En el período 1996 a 2001, cuántas auditorías e inspecciones han tenido las entidades: Estudios Europeos, Cánovas del Castillo, Popular Iberoamericana, Instituto de Formación Política para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES) y Humanismo y Democracia, a instancias de los organismos públicos que les han concedido ayudas o subvenciones en materia de cooperación internacional al desarrollo?

Logroño, 9 de enero de 2002. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0501 -0507638-

Autor: M.ª Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Pregunta de respuesta escrita sobre cuáles son las medidas que ha previsto el Gobierno de La Rioja dentro del Marco Nacional del Programa Agroambiental.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre cuáles son las medidas que ha previsto el Gobierno de La Rioja dentro del Marco Nacional del Programa Agroambiental.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de enero de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

En el marco de las ayudas de fomento de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente se prevén las siguientes actuaciones:

Extensificación de la producción agraria:

- Mejora del barbecho tradicional: Barbecho medioambiental.
- Sistemas de extensificación para la protección de la flora y la fauna.
- Retirada de tierras de la producción para la creación de espacios reservados para la fauna y conservación de la biodiversidad.

Variedades autóctonas vegetales en riesgo de erosión genética.

Técnicas ambientales de racionalización en el uso de productos químicos.

- Control integrado.
- Producción integrada.
- Agricultura ecológica.

Lucha contra la erosión a medios frágiles:

- Lucha contra la erosión en medios frágiles. En cultivos leñosos pendientes o terrazas.
- Lucha contra la erosión en medios frágiles. Mantenimiento de tierras abandonadas.

Protección del paisaje y prácticas de prevención contra incendios:

- Protección del paisaje: mantenimiento de elementos de singular valor paisajístico de la explotación.
- Protección y mantenimiento del arbolado no productivo de la explotación.
- Mantenimiento y conservación de cercas y muretes tradicionales, antiguos caminos agrícolas y

pasos de ganado.

 Conservación y mantenimiento de construcciones de chozos, lugares rupestres y construcciones asimiladas.

Gestión integrada de explotaciones.

- Mejora y conservación del medio físico.

Actuaciones sobre zonas de pastos y rastrojeras. Actuaciones sobre zonas de prados y pastizales.

- Ganadería ecológica.

Apicultura ecológica.

- Reducción de la cabaña ganadera bovina, ovina y caprina por unidad de superficie forrajera.
- Gestión racional de sistemas de pastoreo para la protección de flora y fauna.

El importe que el Gobierno regional va a destinar a estas medidas asciende a 1.798 millones de pesetas, desde el año 2002 hasta el año 2006, de los que el 25% los aportará el MAPA, el 50% el FEOGA-Garantía y el 25% restante la Comunidad Autónoma.

Logroño, 2 de enero de 2002. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0509 -0507873-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 1.2. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles han sido las cantidades pagadas o pendientes de pago imputadas a la partida presupuestaria 05.03.01.7121.475.01 "medidas 'EEB', retirada de harinas cárnicas" del presupuesto ordinario para el año 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuáles han sido las cantidades pagadas o pendientes de pago imputadas a la partida presupuestaria 05.03.01.7121.475.01 "medidas 'EEB', retirada de harinas cárnicas" del presupuesto ordinario para el año 2001.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 8 de enero de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 14 de enero de 2002

Con cargo a la partida presupuestaria 05.03.01.7121.475.01 en el ejercicio presupuestario 2001, no se ha pagado ni existen cantidades pendientes de pago por retirada de harinas cárnicas.

Logroño, 2 de enero de 2002. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0510 -0507874-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

1.3. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos kilogramos de harinas de carne y hueso se han producido en La Rioja a lo largo del año 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuántos kilogramos de harinas de carne y hueso se han producido en La Rioja a lo largo del año 2001.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 8 de enero de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

Durante el año 2001, se han producido en La Rioja (hasta el día 08/12/2001) 15.254,4 toneladas de harina de carne.

Logroño, 2 de enero de 2002. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0512 -0507876-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

1.4. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos kilogramos de harinas de carne y hueso se han destruido en La Rioja a lo largo del año 2001.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 14 de enero de 2002

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuántos kilogramos de harinas de carne y hueso se han destruido en La Rioja a lo largo del año 2001.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 8 de enero de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

Durante el año 2001, se han destruido en La Rioja 55.690 kilogramos de harina de carne.

Logroño, 2 de enero de 2002. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0520

Autor: Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista.

1.5. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué es lo que se ha hecho con la verja de hierro que tenía en su puerta principal la iglesia de San Bartolomé, actual ubicación y estado en el que se encuentra.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué es lo que se ha hecho con la verja de hierro que tenía en su puerta principal la iglesia de San Bartolomé, actual ubicación y estado en el que se encuentra.

En relación con dicha iniciativa, se remite la res-

puesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 7 de enero de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

La información que sobre este particular proporciona la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño es: "La verja está en buen estado. Está depositada en el sótano del seminario, a la espera de poder colocarla en un lugar conveniente que se comunicará a la Consejería de Cultura."

Logroño, 20 de diciembre de 2001. El Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0585 -0507532-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Solicitud de información sobre relación de expedientes de gasto, que desde el año 1996 hasta la fecha, se han encargado a la empresa TRAG-SATEC.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0586 -0507533-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Solicitud de información sobre relación de expedientes de gasto, que desde el año 1996 hasta la fecha, se han encargado a la empresa TRAGSA.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0590 -0507594-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.3. Solicitud de información relativa a relación de los productos agrarios y agroalimentarios que tienen concedido el uso del distintivo "RC" con mención de las empresas que los comercializan.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0591 -0507595-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.4. Solicitud de información relativa a relación

de empresas adjudicatarias del distintivo "RC" como marca de garantía para productos agrarios y agroalimentarios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0592 -0507596-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.5. Solicitud de información relativa a relación de beneficiarios de las subvenciones para la creación o mejora de infraestructura de riego durante la campaña 2001, según la Orden 9/2000 de 7 de julio de infraestructuras de riego, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado. En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0593 -0507597-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.6. Solicitud de información relativa a relación de Corporaciones Locales a las que se les ha concedido subvención para la creación o mejora de caminos y obras de infraestructuras agrarias durante la campaña 2001, según la Orden 8/2000, de 10 de julio, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0594 -0507598-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.7. Solicitud de información relativa a relación de Corporaciones Locales que han solicitado subvención a la creación o mejora de caminos y obras de infraestructuras agrarias durante la campaña 2001, según la Orden 8/2000, de 10 de julio, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0595 -0507599-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Gru-

po Parlamentario Socialista.

2.8. Solicitud de información relativa a fotocopia del documento de finalización de la cesión de uso por parte del Gobierno a la Junta del Centro Riojano en Venezuela, para la gestión de las obras y funcionamiento del mismo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0596 -0507624-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2.9. Solicitud de información relativa a relación de procedimientos sancionadores instados por la Dirección General de Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja en materia de servicios sociales en los años 1999, 2000 y 2001, hasta el mes de octubre de este último año inclusive.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0597 -0507626-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2.10. Solicitud de información relativa a relación de centros de servicios sociales que han sido inspeccionados por la Dirección General de Servicios Sociales en los años 1999, 2000 y 2001, hasta el mes de octubre de este último año inclusive, con detalle de la fecha o fechas de inspección, objeto y procedimientos de sanción iniciados.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0598 -0507636-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2.11. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación del estudio sobre la situación y necesidades de la vivienda en La Rioja, adjudicado recientemente por la Consejería de Obras Públicas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado so-

bre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0599 -0507637-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2.12. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación de la concesión del servicio de explotación y mantenimiento de las instalaciones de saneamiento y depuración de la zona Iregua-Rioja Media, recientemente realizado por el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0600 -0507639-

Autor: M.ª Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

2.13. Solicitud de información relativa a copia

de la información de la que disponga el Gobierno sobre los niveles de potabilidad de las aguas de los distintos pueblos de la Comunidad Autónoma, incluido Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0601 -0507640-

Autor: M.ª Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

2.14. Solicitud de información sobre relación de cantidades económicas destinadas, por parte de la Consejería de Turismo y Medio Ambiente a cada uno de los centros acogidos al programa Centros educativos sostenibles.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado. En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0602 -0507641-

Autor: M.ª Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

2.15. Solicitud de información relativa a relación de las ayudas destinadas a la agricultura ecológica en esta Comunidad Autónoma en los dos últimos años, en la que se especifique finalidad, objeto de la subvención, cantidad subvencionada, porcentaje subvencionado y nombre de la explotación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0603 -0507642-

Autor: M.ª Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

2.16. Solicitud de información sobre relación detallada de los auditores formados con el programa "Euro-Eco Calidad", realizado por la Consejería de Turismo y Medio Ambiente durante los años 1998 y 1999.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0604 -0507643-

Autor: M.ª Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

2.17. Solicitud de información relativa a relación de las aportaciones económicas y programas, que el Gobierno de La Rioja va a destinar a programas Agroambientales en la Comunidad Autónoma de La Rioja, dentro del Marco Nacional del Programa Agroambiental.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0605 -0507644-

Autor: M.ª Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

2.18. Solicitud de información sobre desglose de las actividades desarrolladas en el marco del programa "Centros Educativos sostenibles" de la Consejería de Turismo y Medio Ambiente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado inte14 de enero de 2002

resado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0606 -0507646-

Autor: M.ª Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

2.19. Solicitud de información relativa a relación de programas de concienciación y sensibilización social con respecto al Medio Ambiente que se han llevado a cabo en el año 2001, especificando programas, tiempo de campaña, coste de la misma y área de acción.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €
Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o g	iro postal

al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.